

Ley de Transparencia en las Cadenas de Suministro de California

1. Estructura organizativa, negocio y cadena de suministro
2. Políticas organizativas
3. Evaluación de riesgos
4. Gestión de riesgos y diligencia debida
5. Capacitación y formación
6. Seguimiento y evaluación
7. Nuevas medidas para abordar la esclavitud moderna

Ley de Transparencia en las Cadenas de Suministro de California - Declaración MANGO 2025

Este documento se ha elaborado de conformidad con la Ley de Transparencia en las Cadenas de Suministro de California, promulgada por el proyecto de ley nº 657 del Senado. En él se exponen las medidas adoptadas por Mango para controlar las operaciones empresariales a lo largo de la cadena de suministro, lo que demuestra el compromiso de hacer frente al trabajo forzoso y la esclavitud moderna, minimizar los riesgos y promover impactos positivos. Esta declaración constituye la Declaración sobre Esclavitud Moderna del Grupo Mango para el Ejercicio 2024 y se refiere tanto a MANGO MNG S.A. como a sus filiales.

1. Estructura organizativa, negocio y cadena de suministro

Mango MNG Holding, S.A.U. es la matriz de un grupo de empresas con el diseño y la creatividad en el centro de su modelo de negocio y una estrategia basada en la innovación constante, la

búsqueda de la sostenibilidad y un ecosistema de canales y partners que le han llevado a convertirse en uno de los grupos líderes de la industria de la moda mundial y una de las empresas más significativas del sector por el número de países en los que opera.

El objeto principal del negocio es el diseño, fabricación, distribución y comercialización de prendas de vestir y accesorios, así como otras categorías como decoración y homewear. Aunque Mango se creó centrándose en la moda femenina, la empresa ha desarrollado otras líneas de negocio como hombre, niños, adolescentes y hogar.

Mango fue fundada en 1984 por Isak Andic y abrió su primera tienda en el Passeig de Gràcia de Barcelona antes de iniciar la expansión internacional de la empresa. Tras el fallecimiento de Isak Andic en diciembre de 2024, en enero de 2025, el Consejo de Administración de MANGO MNG S.A., sociedad que engloba el negocio de Mango, aprobó por unanimidad el nombramiento del actual Consejero Delegado de la compañía, Toni Ruiz, como Presidente. Mango sigue siendo una

empresa familiar cuyo máximo órgano ejecutivo es el Comité de Dirección, formado por once miembros que representan y gestionan las áreas clave de la compañía.

Mango comercializa sus productos en más de 120 mercados a través de tiendas propias (844), franquicias (2000) y su canal online. La empresa reúne a un equipo de más de 16.400 empleados en todo el mundo y facilita la participación de los grupos de interés a través de múltiples mercados digitales y canales externos.

Mango mantiene su compromiso con la transparencia, ya que es clave para establecer relaciones sólidas y mejorar continuamente el rendimiento de la cadena de suministro. En 2024, Mango trabajó con unos 400 proveedores. En términos de volumen de producción, el principal mercado proveedor de Mango sigue siendo China, seguida de Bangladesh, Camboya y Turquía. Además, la compañía ha seguido avanzando en la trazabilidad de su cadena de valor, colaborando con más de 2.676 fábricas y contribuyendo al empleo de más de 1 millón de personas en 32 países. Desde

2022, Mango publica su listado de fábricas en su web corporativa y en Open Supply Hub (OSH).

Para Mango, la cadena de valor abarca todos los pasos implicados en la entrega de los productos Mango a los clientes. Esto incluye todo, desde el concepto de diseño inicial y la selección y obtención de materiales, hasta los procesos de fabricación, distribución, venta y utilización de los productos. También incluye lo que ocurre a lo largo del ciclo de vida de sus productos, desde la creación hasta el final de su vida útil.

Encontrará más información sobre la estructura organizativa y las relaciones del grupo en el sitio web corporativo de Mango y en el informe anual de sostenibilidad 2024, que puede consultarse [aquí](#).

2. Políticas organizativas

Mango se compromete a respetar los derechos humanos y las libertades fundamentales en toda su cadena de valor para garantizar su disfrute y asegurar el bienestar de todos los trabajadores y

sus comunidades. A través de su Política de Derechos Humanos, publicada en 2024, Mango apoya y desarrolla su compromiso con los Principios Rectores de las Naciones Unidas (UNGPs) y las Directrices de la OCDE para Empresas Multacionales sobre Conducta Empresarial Responsable, asumiendo la responsabilidad de respetar y promover los derechos humanos y de garantizar el acceso a mecanismos efectivos de reparación en caso de cualquier impacto negativo.

Todos los socios comerciales de Mango aceptan y se comprometen a cumplir las políticas de sostenibilidad de Mango. La Política de Derechos Humanos junto con el Código Ético y el Código de Conducta para Proveedores y Fabricantes de Productos refuerzan el compromiso de Mango de eliminar el trabajo forzoso e infantil en todas sus formas de acuerdo con la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los Convenios de la OIT.

En 2024, como parte de la aplicación de la diligencia debida en materia de derechos humanos, Mango comenzó a desarrollar protocolos espe-

cíficos para abordar los riesgos a los que se enfrentan los grupos vulnerables. Ejemplo de esto es el Protocolo para Trabajadores Migrantes, cuyo objetivo es establecer una guía de actuación que tenga en cuenta las vulnerabilidades a las que se enfrentan los trabajadores migrantes y demostrar su compromiso con la eliminación de la discriminación y el trabajo forzoso u obligatorio, incluida la esclavitud moderna o la trata de seres humanos.

Mango promueve la implantación de mecanismos de reclamación eficaces y accesibles dentro de sus operaciones y a lo largo de su cadena de valor, y utiliza su influencia para incentivar a los proveedores y socios comerciales a participar activamente en los procesos de reparación.

3. Evaluación de riesgos

Mango trabaja con un enfoque de impacto, riesgo y oportunidades, con el objetivo de garantizar una conducta empresarial ética y responsable dentro de la organización, ya que se trata de una cuestión clave. Mango está comprometida con la res-

ponsabilidad de identificar y evaluar los impactos adversos reales o potenciales sobre los derechos humanos con los que pueda estar involucrada, como punto de partida para determinar los planes de acción apropiados para prevenir y mitigar los impactos adversos sobre los derechos humanos o remediarlos, si fuera necesario.

Según la OIT, la OCDE, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y UNICEF, el trabajo forzoso y la esclavitud moderna siguen siendo problemas críticos en las cadenas de suministro de la industria manufacturera mundial.

Consciente de su papel clave en el sector privado, Mango realizó en 2024 su primer análisis de doble materialidad, reforzando su compromiso con la transparencia y la sostenibilidad. Este enfoque proporciona un marco estructurado para determinar los temas de sostenibilidad más relevantes tanto para la empresa como para sus grupos de interés. Uno de los temas más significativos identificados fue el bienestar, los derechos y las condiciones laborales de los trabajadores de la cadena de suministro.

Mango también llevó a cabo su primer análisis de Salient Issues en Derechos Humanos. El objetivo de este análisis es identificar y evaluar las cuestiones más importantes y urgentes que pueden tener un impacto significativo en los derechos humanos. El trabajo forzoso y el trabajo infantil aparecen como riesgos clave en materia de derechos humanos para los trabajadores de la cadena de suministro. Este ejercicio se revisará y actualizará periódicamente.

Mango, junto con la Cátedra Mango de RSC (ESCI- UPF), actualizó en 2024 un mapa de riesgos sociales y medioambientales que clasifica a los países fabricantes según su nivel de riesgo. Esta información es muy valiosa para evaluar el riesgo de los proveedores ubicados en diferentes países, apoyando los procedimientos de diligencia debida. Los patrones de referencia utilizados son, entre otros, estadísticas y estudios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Children's Rights & Business Atlas, World Risk Poll y el Global Gender Gap Index.

Además, Mango realiza análisis de riesgos específicos de cada país con terceros expertos para comprender y gestionar mejor estos riesgos en la cadena de suministro de países concretos en los que opera la empresa. En 2024, Mango llevó a cabo una Evaluación del Impacto sobre los Derechos Humanos (EIDH) en Turquía en colaboración con The Center for Child Rights and Business y tiene previsto ampliar este análisis a otros países y poner en marcha planes de acción concretos para prevenir, mitigar o remediar dichos impactos.

3.1 Trazabilidad y mapeo de la cadena de suministro

La trazabilidad es un aspecto esencial para comprender el contexto operativo e identificar los impactos reales y potenciales sobre los derechos humanos. Permite seguir el recorrido de los productos a lo largo de toda la cadena de suministro, lo que es crucial para detectar y gestionar posibles riesgos en cada etapa.

Cada temporada, los proveedores de productos declaran las fábricas de producción que utilizan

en la plataforma de trazabilidad de Mango. En 2024, Mango empezó a trabajar con la plataforma Textile Genesis, que, tras su plena implantación en los próximos años, se convertirá en la principal herramienta de trazabilidad de productos de la empresa. La plataforma está mejorando la capacidad de la empresa para rastrear los productos, proporcionando una transparencia detallada para cada artículo desde la fibra hasta la venta al por menor, y ampliando el conocimiento más profundo de la cadena de suministro para identificar riesgos, incluido el trabajo forzoso.

4. Gestión de riesgos y diligencia debida

Mango adopta un enfoque de Debida Diligencia en materia de Derechos Humanos (HRDD) que busca cumplir con su responsabilidad como grupo empresarial de respetar los derechos humanos. Este proceso tiene como objetivo identificar, prevenir, mitigar, remediar, supervisar y comunicar los impactos potenciales o reales sobre los derechos humanos que puedan surgir de las operaciones empresariales.

Mango es consciente de que dentro de su cadena de suministro es donde se encuentran los mayores riesgos en materia de derechos humanos. Por ello, Mango gestiona, supervisa e informa sistemáticamente sobre los riesgos relacionados con los derechos humanos de los trabajadores. La empresa se compromete a respetar los derechos humanos y espera lo mismo de los socios comerciales de su cadena de suministro.

Antes de iniciar una relación comercial con la empresa, todos los proveedores y fabricantes de productos aceptan y se comprometen a cumplir todos los puntos especificados en el Código de Conducta, que se adjunta al contrato firmado al iniciar la relación comercial. Este Código de Conducta incluye la prohibición del trabajo forzoso u obligatorio en cualquiera de sus formas y rechaza cualquier práctica de esclavitud moderna o trata de seres humanos.

Los departamentos de Compras, Sostenibilidad y Calidad trabajan conjuntamente para evaluar los centros de producción propuestos por los

proveedores antes de cualquier confirmación de pedido. Esto garantiza que todos los actores implicados en el proceso de producción cumplen los requisitos de sostenibilidad y calidad de Mango. Para prevenir y mitigar el riesgo de trabajo forzoso en todas sus formas dentro de la cadena de valor de Mango, así como otros impactos adversos sobre los derechos humanos que afecten a las personas, todas las fábricas de productos acabados deben contar con una auditoría social válida realizada por un tercero en el momento de la producción. Además, los equipos de Mango y los representantes de la División Industrial Internacional del sindicato CC.OO., afiliado a Industrial and Global Union (la federación sindical internacional), pueden organizar visitas conjuntas a fábricas seleccionadas. Mango siempre incentiva a los proveedores a aplicar medidas correctivas en las instalaciones de producción. Los planes de acciones correctivas y reparadoras sirven de herramienta a los proveedores para abordar y resolver las no conformidades identificadas durante el proceso de auditoría. En términos de seguimiento, Mango establece requisitos específicos

para la realización de auditorías sociales cuyos marcos de auditoría son amfori (BSCI), SEDEX (SMETA) y Cascale (HIGG FSLM).

4.1 Quejas y soluciones

Cuestiones sistémicas como la esclavitud moderna, el trabajo forzoso y el trabajo infantil están profundamente arraigadas en la industria manufacturera y exigen respuestas coordinadas de múltiples partes interesadas.

Mango pone a disposición de todas las personas implicadas en sus operaciones y cadena de suministro, incluidos el personal, los trabajadores de la cadena de suministro, los proveedores y los consumidores, múltiples canales de quejas y reclamaciones. Estos canales están diseñados para abordar cualquier problema de incumplimiento, establecer las medidas correctivas necesarias y garantizar el acceso a la reparación. El Canal Ético de Mango permite a cualquier persona relacionada con la empresa informar fácilmente sobre posibles conductas indebidas.

Mango promueve en su cadena de suministro el uso de iniciativas de reclamación como el mecanismo de reclamación del International Accord, el mecanismo de reclamación Müdem o el programa amfori Speak for Change, que ofrece a los trabajadores de la cadena de suministro una plataforma para presentar sus quejas y acceder a la reparación.

Además, desde 2018 Mango tiene un Acuerdo Bilateral con el sindicato español CC.OO. a través del cual Mango tiene acceso directo a información sobre potenciales impactos en la cadena de suministro y colabora con organizaciones como The Center for Child Rights and Business como parte del Grupo de Trabajo CRIB para colaborar en compartir las mejores prácticas y mantenerse informado sobre los últimos avances en materia de debida diligencia en derechos de la infancia y derechos humanos y obtener una Respuesta rápida a los casos de trabajo infantil. Ambas organizaciones disponen de sistemas de alerta sobre la esclavitud moderna y las violaciones de los derechos del niño. En estos casos, la resolución de

los problemas se gestiona conjuntamente entre Mango, las partes interesadas potenciales y estas organizaciones.

5. Capacitación y formación

Para garantizar el respeto de los derechos humanos, los equipos de Sostenibilidad y Aprovisionamiento llevan a cabo sesiones de desarrollo de capacidades tanto internas como externas. Estas sesiones están diseñadas para proporcionar formación al personal, los proveedores y las fábricas de producción de Mango sobre derechos humanos, condiciones de trabajo dignas y gestión de riesgos sociales; y son esenciales para garantizar que los actores clave de la cadena de valor estén alineados con los valores de la empresa y comprometidos con los derechos humanos y la sostenibilidad.

Desde 2014, Mango es miembro activo del Grupo de Trabajo de Empresas y Derechos Humanos dentro de la red española del Pacto Mundial. Como parte de esta iniciativa, los equipos de Sostenibilidad de Mango reciben formación en temas

de derechos humanos y construyen conocimiento, participando, por ejemplo, en la Aceleradora de Derechos Humanos y Empresas en 2024.

Desde 2023, Mango organiza la Cumbre de Proveedores, un evento anual para proveedores que destaca la importancia de trabajar juntos hacia un futuro más responsable y sostenible. Este evento fomenta el compromiso significativo de las partes interesadas, abarcando debates clave sobre temas relacionados con las cadenas de suministro sostenibles, los derechos humanos y los planes para adoptar prácticas más responsables.

6. Seguimiento y evaluación

Para garantizar que Mango cumple las normas éticas y de sostenibilidad más estrictas, revisa periódicamente, tanto interna como externamente, su plan estratégico a través de un tercero.

Los equipos de Sostenibilidad y Aprovisionamiento supervisan el desempeño social de los proveedores y las condiciones en sus propias fábricas y subcontratistas. Las auditorías socia-

les son el mecanismo actual para supervisar los resultados de sostenibilidad social de los proveedores directos y su adecuación al Código de Conducta. Tras completar las auditorías sociales, se evalúan los resultados y se califica a las fábricas utilizando una metodología creada por el Grupo para determinar las fábricas que se clasificarán por su nivel de riesgo, rendimiento y grado de cumplimiento.

Al mismo tiempo, Mango hace un seguimiento de los casos que llegan a través de los canales de quejas, así como de las denuncias que recibe de organizaciones internacionales de derechos humanos. El Departamento de Sostenibilidad informa periódicamente al Comité de Sostenibilidad, proporcionando información sobre la situación actual y proponiendo acciones para ajustar o aplicar la estrategia según sea necesario. En última instancia, el Comité de Sostenibilidad supervisa todas las iniciativas y es responsable de dar la aprobación final a la estrategia.

Mango participa en clasificaciones de sostenibilidad como S&P CSA, BRM o Fashion Trans-

parency Index para seguir evaluando su rendimiento en materia de sostenibilidad y mejorarlo. Los resultados y la información detallada sobre el estado del respeto de los derechos humanos en toda la cadena de suministro de Mango están disponibles en el Informe de Sostenibilidad que se publica cada año en su página web corporativa.

7. Nuevas medidas para abordar la esclavitud moderna

Consciente de la complejidad de su cadena de suministro y de los mayores riesgos de esclavitud moderna en las fases más remotas del proceso de producción, especialmente durante la extracción de las materias primas, Mango se ha comprometido a aumentar la transparencia de la cadena de suministro mediante herramientas tecnológicas innovadoras de trazabilidad. Además, Mango pretende reforzar la colaboración con proveedores y fabricantes para identificar y gestionar los riesgos e impactos con mayor precisión.

Mango seguirá reforzando su compromiso con el respeto de los derechos humanos fundamentales

y la garantía de unas condiciones laborales dignas mediante la revisión de sus cuestiones más destacadas en materia de derechos humanos y la ampliación de sus evaluaciones de riesgos e impactos sobre los derechos humanos a otros países a lo largo de la cadena de valor. Esta labor se llevará a cabo en estrecha colaboración con los socios de la industria y otras partes interesadas clave.

La empresa es consciente de que los trabajadores migrantes constituyen uno de los grupos más susceptibles a prácticas nocivas como la esclavitud moderna y otras formas de explotación. Para hacer frente a los retos que plantean los actuales flujos migratorios, la empresa pondrá en marcha un plan de acción para su Protocolo sobre Trabajadores Migrantes.

Con el objetivo de mejorar los resultados sociales, Mango reforzará sus acciones en materia de desarrollo de capacidades y sensibilización de las distintas partes interesadas. Se prestará especial atención a los trabajadores de la cadena de suministro mediante programas de capacitación

que abarquen los derechos laborales y humanos, la contratación responsable y las prácticas éticas de empleo.

Por último, en apoyo de la Agenda Global 2030, Mango fomenta activamente alianzas con organizaciones clave para promover una gestión eficiente y responsable de la cadena de suministro. A través de estas alianzas estratégicas, Mango pretende alinear sus operaciones y políticas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular el ODS 8, el ODS 12 y el ODS 17.

Esta declaración ha sido elaborada por Mango y aprobada por el Consejo de Administración a 30 de junio de 2025. La versión en inglés de este documento prevalece sobre cualquier otra traducción en caso de discrepancias.

Se pueden encontrar más detalles e información sobre los indicadores de rendimiento sostenible de Mango, cifras clave, expansión y situación financiera de la empresa en el Informe de Sostenibilidad 2024 disponible en: www.mangofashion-group.com.

MANGO

© MANGO